



City of Manor Municipal Court
Office: 105 E. Eggleston, Mailing: P.O. Box 589, Manor, Texas 78653
Office: 512-272-8178 Fax: 512-272-8636

SOLICITUD DE DISPOSICION DIFERIDA

Una Disposición Diferida es un aplazamiento de la sentencia o la libertad condicional por un período de tiempo específico. Debe presentar una declaración de Culpabilidad o Ninguna Competencia para que el juez difiera la declaración de culpabilidad en una fecha posterior, evaluar las tarifas aplicables, que se deberán pagar al momento de su solicitud, y le ordenamos cumplir con términos y condiciones específicos. La disposición diferida solo se puede completar una vez cada 12 meses por un delito específico. Si cumple con éxito todos los términos y condiciones, su caso puede ser desechado después de ser revisado por el Juez. Sin embargo, si no cumple con los términos y condiciones, se puede imponer una sentencia de culpabilidad y se puede informar de la condena al Departamento de Seguridad Pública de Texas.

Puede solicitar la Disposición Diferida en persona o por correo electrónico enviando esta solicitud, en o antes de la fecha de su comparecencia programada, con cualquier documentación adicional requerida (según la infracción) y comunicándose con el tribunal para pagar la multa y los costos judiciales..

Solicitud en persona y los siguientes artículos para: **Envíe esta solicitud y una copia de los artículos a continuación a:**

City of Manor Municipal Court
105 E. Eggleston St.
Manor, Texas 78653

court@manortx.gov

No se aceptarán solicitudes por correo electrónico y / o en persona por los delitos enumerados a continuación.

- Exceso de velocidad de más de veinticinco (25) millas por hora sobre el límite de velocidad publicado o 90 millas por hora;
- Cualquier ofensa por un titular de CDL (Licencia de Conducir Comercial)
- Pasar un autobús escolar
- Cualquier infracción de tráfico que haya ocurrido en una zona de construcción con trabajadores presentes
- Casos juveniles (menores de 16 años deben presentarse en persona con el padre o guardián/tutor legal)
- Los demandados de 20 años de edad o menos que recibieron una citación por un cargo relacionado con alcohol o tabaco deben comparecer ante el Juez.

Los demandados de 24 años de edad o menores en el momento de la presunta infracción de tráfico también deben completar un Curso de Seguridad del Conductor (por infracciones de tráfico) además de cumplir con los términos de disposición diferida.

Por lo presente entro una declaración de Culpable o Ninguna Competencia a la violación de _____ y renunciar a mi derecho a un juicio con jurado. No he solicitado el descubrimiento del Estado bajo Art. 39.14 del Código de Procedimiento Penal de Texas. Solicito que la Corte me coloque en Disposición Diferida para este caso. Entiendo que si cumplo con éxito los términos de la Disposición Diferida en el tiempo especificado en mi aplazamiento, mi caso será desechado. Si no cumplo con éxito los términos de la Disposición Diferida, recibiré un aviso para presentarme ante la Corte para mostrar el motivo por el cual no completé los términos de la Disposición Diferida según lo ordenado. Además, entiendo que si no demuestro causa suficiente, la Disposición Diferida será revocada y se emitirá un juicio de culpabilidad y se informará al Departamento de Seguridad Pública de Texas de acuerdo con el Código de Procedimiento Penal de Texas, Art. 27.14(c).

Si se le condena por un delito y no puede pagar la multa y los costos judiciales, puede pedirle a la Corte que evalúe su capacidad de pago y que la Corte le brinde alternativas al pago completo para cumplir con la sentencia.

Firma del acusado / Firma del abogado registrado

Imprimir Nombre (Demandado o Abogado)

Fecha de la firma

Dirección

Cuidad

Estado

Código Postal

Número de teléfono

Correo Electrónico

Numero de Citación